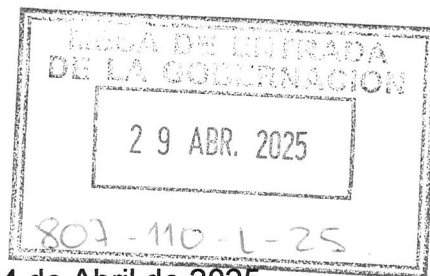




*Honorable Legislatura
Tucumán*

NOTA 51/2025.-



San Miguel de Tucumán, 24 de Abril de 2025.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia

Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, expresando su reconocimiento y felicitando a los artistas tucumanos Benjamín Zamorano y Melina Cabocota, oriundos de la ciudad de Las Talitas, por su destacada participación en la 65° Edición del Festival Nacional del Folklore Cosquín 2025.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*



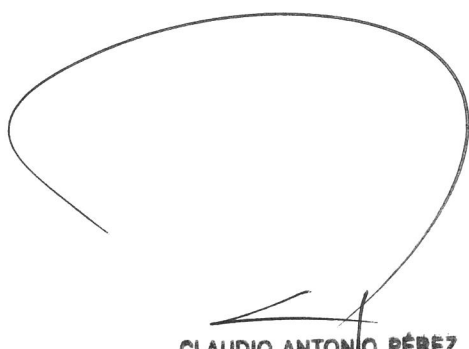
RES. 23/2025.-

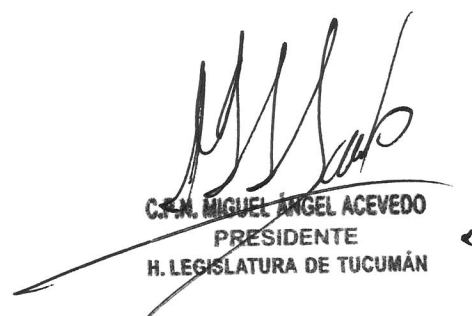
La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento y felicitar a los artistas tucumanos Benjamín Zamorano y Melina Cabocota, oriundos de la ciudad de Las Talitas, por su destacada participación en la 65° Edición del Festival Nacional del Folklore Cosquín 2025.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco.


CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN


C.F.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN